ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
20 MAY 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4330

LA LIGUA, 17 MAY 2022

VISTOS

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8, del 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del tràmite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.-Decreto Alcaldía N°1539/2022, que aprueba subrogancia Director de Control Municipal.
8.- Decreto Alcaldía N°2904/2022, que aprueba subrogancia de Secretaría Municipal.
9.- La solicitud de devolución de dinero de doña CLAUDIA DEL CARMEN ROMAN ARREDONDO, de fecha 16 de mayo de 2022.
10.- Ley N° 21.428 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que prorroga la vigencia de las licencias de conducir que se indican hasta el año 2023.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 17/02/2022, canceló los derechos para realizar el trámite de control y/o renovación de su licencia de conducir clase B, mediante la Orden de Ingreso Nº 001130, por un total de $37.270.-, quien desiste de realizar el trámite por acogerse a la Ley 21.428, que prorroga la vigencia de las licencias de conducir con vencimiento durante los años 2020, 2021 y 2022 hasta el día y hora señalados en la licencia respectiva del año 2023.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDÍA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos, ingresados en arcas municipales, por la suma de **$ 36.220.-**, correspondiente al cobro por el trámite de control de conducir clase B, a la Sra. CLAUDIA DEL CARMEN ROMAN ARREDONDO, Cédula de Identidad Nº domiciliada en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
20 MAY 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público

PPV/NNL/OGCD/vam

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342173
transito@laligua.cl

Lunes 16 de mayo del 2022

TTO
Tesorero M.

Yo Claudia del Carmen Roman Arredondo
Rut:
Con domicilio en.

Solicito la devolución del pago de renovación de licencia de conducir, ya que existe una extensión de licencia hasta el año 20

CLAUDIA ROMAN A

Cuenta rut:

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
16 MAY 2022
Folio R Nº 34
FUNC

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
17 MAY 2022
Nº 260
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 007131
Nº de Orden: 00113
FECHA: 17/02/2022
Nº Comprobante: 1.
RUT:

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
CONTRIBUYENTE: CLAUDIA DEL CARMEN ROMÁN ARREDONDO
DOMICILIO:
DETALLE: CANCELA TRAMITE CONTROL DE LICENCIA CLASE B MAS DERECHO A FOTOGRAFIA Y CERTIF DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.0
1150302002	CONTROL	32.9
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.2

Doc:	0	**Sub-Total**	37.2
Efectivo:	37.270	**I.P.C.**	
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	
TOTAL :	**37.270**	**TOTAL A PAGAR**	37.27

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
C A J A
17 FEB 2022
PAGADO

Carolina Toro
Funcionario Emisor

Caja Municipal